

Bancos Centrales

Banxico aumenta la tasa monetaria 25pb a 8.00% y se mantiene *hawkish*

Javier Amador

15 noviembre 2018

El Banco de México (Banxico) aumentó la tasa monetaria en 25pb a 8.00% como se anticipaba. Antes de la decisión de cancelar el aeropuerto, que detonó una pérdida de confianza, se anticipaba una pausa prolongada, pero la creciente preocupación de los mercados por el proceso de toma de decisiones de la nueva administración obligó a repensar lo que haría el banco central.

En nuestra opinión, Banxico restringiría la política monetaria por cuatro razones principales:

1. Un MXN más débil, lo que aumenta las preocupaciones en el ritmo de descenso de la inflación subyacente
2. Un deterioro de las expectativas de inflación, especialmente de las medidas derivadas de instrumentos de mercado
3. Riesgo de pérdida de credibilidad de Banxico por la materialización de algunos riesgos al alza para la inflación
4. La creciente preocupación por el enfoque de política económica de la próxima administración que aumenta los riesgos para el MXN y la inflación

En un comunicado crítico con las decisiones tomadas y posibles de la nueva administración, Banxico señala algunas de las razones para aumentar la tasa de referencia:

1. La persistencia de la inflación subyacente
2. El aumento de las expectativas de inflación, principalmente de las medidas derivadas de instrumentos de mercado
3. El deterioro del balance de riesgos para la inflación y su "importante sesgo al alza".
4. La preocupación por las posibles políticas de la nueva administración:
 - "[...] la inflación enfrenta riesgos importantes relacionados con la posible adopción de políticas que afecten estructuralmente el proceso de formación de precios en la economía"
 - "[...] la inflación también podría verse afectada [...] por un deterioro de las finanzas públicas"
 - La economía enfrenta "[...] importantes riesgos de mediano y largo plazo que pudieran afectar [...] la formación de precios en la economía".

Destaca el tono *hawkish* del comunicado y el que un miembro de la Junta de Gobierno votara por aumentar 50pb. Los riesgos están sesgados a una nueva alza de 25pb en la reunión de diciembre, aunque de momento no es nuestro escenario base. Será determinante el resultado del presupuesto fiscal para 2019. No hay margen de error, una mala señal tendría un efecto importante en las variables financieras e inclinaría la balanza hacia una nueva alza de 25pb a 8.25% en diciembre.

Aviso Legal

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.